UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tacuary c/ Palma – Pilar - Paraguay
Telefax. 0786-230019 Email: decanato@aplicadas.edu.py
"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

RESOLUCIÓN N° 230/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" – CD 09/2011", REALIZADO POR LA SUB UOC Nº 5 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 21 de Noviembre de 2011

VISTA:

La Ley 2051/2003, de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" modificada por Ley Nº 3.439/2007.

El Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 5.174/2005, "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"

El Acta de Apertura de Ofertas y el Informe de Evaluación elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta Institución, y,

CONSIDERANDO:

Que el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", textualmente establece que "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos y bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/2003 menciona sobre los criterios de adjudicación atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley, donde textualmente establece que "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y 3) presente el precio evaluado como el más bajo.

Que de conformidad con los documentos presentados por los oferentes en el llamado a concurso para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, según el Acta de Apertura de Sobres y el Informe de Evaluación elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución se sugiere adjudicar a la oferta más baja, y que reúna las condiciones exigidas en el pliego de bases y condiciones.

Que los costos a abonar para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"** está previsto dentro del Presupuesto Institucional, Ejercicio Fiscal 2011, correspondiente a la Unidad Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar y se hallan enmarcados dentro del Programa Anual de Contrataciones Institucional bajo la modalidad Contratación Directa.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART. 1°) *Adjudicar* el Llamado "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – CD 09/2011", conforme al Art. 28 de la Ley 2051/2003 y el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/2003, y según el informe de Evaluación, a la empresa "SERVICOM" de Daniel Elías Servín RUC Nº 335897-0.

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS ÑEEMBUCU UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tacuary c/ Palma – Pilar - Paraguay
Telefax. 0786-230019 Email: decanato@aplicadas.edu.py
"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

RESOLUCIÓN Nº 230/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" – CD 09/2011", REALIZADO POR LA SUB UOC Nº 5 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 21 de Noviembre de 2011

ART. 2°) *Establecer* el precio de la Contratación para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", por un monto de Gs. 4.980.000 (Guaraníes: Cuatro millones novecientos ochenta mil), de acuerdo a la oferta presentada por la empresa "SERVICOM" de Daniel Elías Servín; y las características y detalles técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Concurso denominado "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – CD 09/2011" según se detalla a continuación:

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA						
ITEM	DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES	MARCA	PROCED.	CANT.	P.U.	TOTAL
1	Bolsa de basura resistente de 150 litros – Paquetes de 10 Unid.	Especial	Paraguay	200	4.000	800.000
2	Trapos de algodón para repasar pisos	Ardeli	Paraguay	200	5.500	1.100.000
3	Escobas de Nailon con mango de plástico	Nexo	Brasil	50	13.000	650.000
4	Desodorante de ambiente líquido – envase de 5 litros variadas fragancias	Ardeli	Paraguay	30	13.500	405.000
5	Escurridor de goma con mango de plástico – doble goma	Nexo	Brasil	30	13.000	390.000
6	Detergente líquido en bidones de 5 litros	Ardeli	Paraguay	25	13.000	325.000
7	Alcohol líquido para limpieza	Ardeli	Paraguay	60	13.500	810.000
8	Balde de Plástico con mango de 10 litros	Practick	Brasil	10	8.000	80.000
9	Detergente autolimpiante	Ardeli	Paraguay	60	4.500	270.000
10	Jabón de tocador	C2	Paraguay	75	2.000	150.000
	Total					Gs.4.980.000

ART. 3°) *Encomendar* a la Unidad Operativa de Contrataciones a remitir los antecedentes pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para los fines que hubiere lugar.

ART. 4°) *Comunicar* a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.

ING. CÉSAR RAFAEL PÉREZ ARANDA
Secretario General
Facultad de Ciencias Aplicadas

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS · ÑEEMBUCU · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

ING. ROGELIO ENCINA ROMÁN
Decano
Facultad de Ciencias Aplicadas